



VISTO

La realización de las Reuniones Nacionales de la Unión Matemática Argentina -58<sup>va</sup> de Comunicaciones Científicas, 31<sup>ra</sup> de Educación y 20<sup>ma</sup> de Encuentro de Estudiantes- a llevarse a cabo en la ciudad de Mendoza, desde el 22 al 27 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que esta reunión científica tiene un alto impacto en la formación de los estudiantes de esta Facultad;

Que permite el intercambio de información y contacto con investigadores y estudiantes nacionales y extranjeros;

Que las actividades que se desarrollan en el marco de la misma, conferencias, charlas de divulgación, exposición de trabajos científicos, son de relevante importancia;

Que es elevada la participación de los estudiantes de los últimos años en esta reunión científica, tanto en carácter de asistentes como presentando comunicaciones de trabajos de investigación desarrollados en el ámbito de su formación curricular:

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés académico e institucional a la Reunión Nacional de la UMA (58<sup>va</sup> de Comunicaciones Científicas, 31<sup>ra</sup> de Educación y 20<sup>ma</sup> de Encuentro de Estudiantes).

ARTICULO 2°.- Difundir y promover la participación de los estudiantes en esta reunión científica.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.

el.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.